República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel José Félix Bogado, 03 de setiembre de 2018.-

Señores
LADERO PARAGUAYO S.A.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Coronel José Félix Bogado se ve obligada a Cancelar la Licitación por CONCURSO DE OFERTAS N°02/2018 ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR, ID N°350.031, por motivos que se describen en el Dictamen N°22/2018 del 10 de agosto del 2018 realizado por el Comité de Evaluación de la Municipalidad de Coronel José Félix Bogado, teniendo en cuenta el articulo Nro.31, (Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna).

Una vez cancelado la Licitación en el Sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se realizara los nuevos trámites para un nuevo llamado a Licitación.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Carlos Adrian Bareiro
Encargado U.O.C.

RECIBIDO POR:

_____ _____

Firma Aclaración de Firmas

FECHA: _____/_____/_____

Enviado por Email.
ladero@ladero.com.py